

ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Apertura del SOBRE B “CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS” del procedimiento para la adjudicación del contrato de los servicios necesarios para el desarrollo de actividades diversas, como proyecciones de cine comercial, representaciones y exposiciones en el Zine-Antzoki de Zalla.

En Zalla, siendo las 09:05 horas del día 11 de mayo de 2015, se reúne la Comisión de Contratación del procedimiento para la adjudicación de los servicios necesarios para el desarrollo de actividades diversas, como proyecciones de cine comercial, representaciones y exposiciones en el Zine-Antzoki de Zalla, en dependencias municipales, para proceder a la valoración de la documentación aportada por los licitadores al objeto de subsanar los defectos e imprecisiones detectados en el “sobre A”, y en su caso, a la apertura de los “sobres B” presentados por los licitadores.

Asisten:

- Presidente: D. Javier Portillo.
- Secretario: Dña. Ana Mireya Navas.
- Vocal 1: D. Manuel M^a Maestre.
- Vocal 2: D. Luis Martinez.

Asiste, asimismo, con voz pero sin voto, el técnico municipal del área de cultura D. Javier Allende.

De conformidad con la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los defectos e imprecisiones detectados en el “Sobre A” fueron notificados el 5 de mayo de 2015 vía mail al licitador ARETO, S.L., concediéndole un plazo de tres días hábiles para su subsanación:

Finalizado el plazo de subsanación el 8 de mayo de 2015, la Comisión de Contratación procede a analizar en este acto la documentación aportada por los licitadores, dando por subsanados los defectos e incidencias detectados en el sobre A de ARETO, S.L.. a la vista del certificado presentado.

Seguidamente, en cumplimiento de lo que prevén las normas de contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto realizar la apertura pública de la documentación presentada por los licitadores dentro del sobre que contiene los criterios que dependen de un juicio de valor a que se refiere la cláusula 14.2. del citado Pliego.

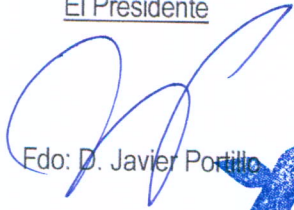
En primer lugar, se invitó a los presentes a que comprobasen que los sobres B se encontraban en idénticas condiciones en que fueron entregados.

A continuación, se procedió a abrir los sobres que contienen los criterios que dependen de un juicio de valor, dando traslado de su contenido al técnico municipal de cultura, D. Javier Allende para su estudio y valoración.

No habiendo reparo ni reclamación alguna, y concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la sesión, a las 9:25 horas, de la cual, como Secretaria de la Comisión, extiendo la presente acta.

En Zalla, a 11 de mayo de 2015.

El Presidente

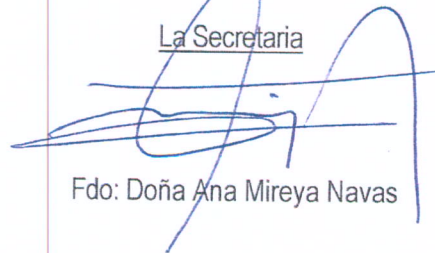


Fdo: D. Javier Portillo



ENKARTERRI
Berri Zerbitzuak
ENKARTERRI BERRI ZERBITZUAK S.L.
Kosme Bibanko, 2
48860 Zalla (Bizkaia)
B-95472460

La Secretaria



Fdo: Doña Ana Mireya Navas